Sesión 40a.

Día 1º de Junio de 1934.-

En Buenos Aires, a las diez y siete horas y quince minutos del día primero del mes de Junio del año mil novecientos treinta y cuatro, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los Señores Vice-presidente Doctor Don Félix Garzón Maceda y Vocales Doctores Don Nicolás A. Avellaneda, Don José A. Quirno Costa y Profesor Don José Rezzano, bajo la Presidencia del Ingeniero Don Octavio S. Pico, el Señor Presidente declaró abierta la sesión.—

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.—

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

984. S/934. Traslado maestra de San Luis a Misiones. — Trasladar, como maestra de cuarta categoría a la escuela nº 183 de Misiones, a la actual auxiliar de la 74 de San Luis, señorita Gregoria Campuzano.—

8948 S/934. Traslado de maestra. Santa Fe. — Trasladar a la escuela nº 191 de Santa Fe, a la maestra ayudante de la escuela 119 de la misma provincia, señorita Estela E. Corbo por ser innecesarios sus servicios en esta última.—

6278 T/933. Se asciende maestro a director. Tucumán. — Ascender a director de tercera categoría de la escuela nº 207 de Tucumán, al maestro ayudante de la 97 de la misma provincia, señor Dovidio Miguel Aldana.—

18.063 C/933. Ubicación — 1º Dejar sin efecto el artículo 4º de la resolu-

de ayudante interino. -Modificando confirmación. Santiago del Estero.	ción del 30 de octubre último (Exp. 18.063-S/933).-
	2°- Disponer que la Inspección Seccional de Santiago del Estero, dé inmediata ubicación al señor Oscar R. P. Rojas, como maestro ayudante interino, debiendo la Inspección General de Provincias informar sobre su concepto al finalizar el curso escolar de 1934.-
	3°- Modificar la confirmación del señor Oscar S. Ledesma, efectuada en sesión del 30 de octubre ppdo, estableciendo que ella es como director de la escuela n°358 de Santiago del Estero y no 311 de la misma provincia como se consignó.
	4°- Volver estas actuaciones a la Comisión de Didáctica para que considere la situación de las maestras interinas señoritas Mansilla y De Filippi.-
19018 T/933 Nombramiento maestra ayudante. Tucumán.	Nombrar maestra ayudante para la escuela n° 54 de Tucumán, a la ex-maestra suplente del mismo establecimiento, señora Laura Díaz de Díaz.-
20.190 L/933. Se desestima denuncia director. La Rioja	Desestimar, por infundada, la denuncia formulada a fs. 1 y 2 contra el director de la escuela n°159 de La Rioja, señor Oscar Sánchez.
10.140 T/932 Se concede licencia a preceptor.	1°- Dar por concedida licencia al preceptor señor Pedro Vera, desde el 1° de febrero ppdo, hasta el 31 de mayo último, de la cual 45 días con goce de sueldo por enfermedad.
	2°- Disponer que el Cuerpo Médico Escolar, proceda a examinar nuevamente al preceptor señor Vera.
	3°- Pasar el presente expediente a la Comisión de Hacienda para que dictamine sobre el pedido de sueldo de vacaciones que formula el precep_

pd

tor señor Lara.—

826. 7/933. Se levanta suspensión a vice-director. C. E. 13°

Levantar la suspensión impuesta al vice-director de la escuela n°35 del Consejo Escolar 13°, señor Augusto R. Cuello, en vista de lo manifestado en el testimonio de fs 2 del expediente 7829-13°, agregado.—

6982 1/934. Ascenso de preceptor a director escuela anexa y se ubica preceptor.

1°.- Ascender a director, al actual preceptor de la escuela n°63 anexa a la 3ra. Región Naval, señor José A. de la Vega, debiendo hacerse cargo de la dirección de la escuela n°62 que funciona anexa a la Comandancia Aeronaval de Punta del Indio.

2°- Ubicar, a su pedido, como preceptor de la escuela n°63 anexa a la 3ra Región Naval, al actual director de la escuela n°62 anexa a la Comandancia Aeronaval de Punta del Indio, señor Pedro L. Soria.

7401 10/934. Funcionamiento turno varones y niñas C. E. 10°

Disponer que en la escuela n°11 del Consejo Escolar 10°, funcione un turno de varones por la mañana y otro de niñas, por la tarde.—

3552 15/934. Acordando pase de maestro a escuelas nocturnas. C. E. 15°

Acordar pase a escuelas para adultos, en carácter de preceptor, al actual maestro de tercera categoría de la escuela n°33 del Consejo Escolar 15°, señor Hernán Luis Casadó, quien deberá ser oportunamente ubicado por la Inspección General respectiva.

2880 5/934. Se asigna funciones auxiliar de dirección a maestra. Formosa.

1°.- Asignar funciones de auxiliar de dirección, en las condiciones del artículo 4° de la reglamentación respectiva, de la escuela n°2 de Formosa, encargada del 2° turno, en reemplazo de la vice-directora señora Guadalupe J. de Joy, que se halla en uso de licencia, a la maestra de la misma escuela, se-

ñora Eleodora Isabel R. de Gudriá.

2º- Disponer que la señora de Gudriá sea examinada cada seis meses por médicos oficiales.

nº 11.158 - P/934.
Renuncia de maestra.- Nombramiento reemplazante. Buenos Aires.

1º- Aceptar la renuncia que del cargo de maestra ayudante de la escuela nº 132 de Buenos Aires, presenta la señorita Elena M. Costa, designada en sesión del 13 de abril ppdo.

2º- Nombrar maestro ayudante de la escuela nº 132 de Buenos Aires en reemplazo de la señorita Costa, al M.N.N., señor Oscar Pena.

8614 - C/934. Archivo de expediente.

Archivar las presentes actuaciones.

9775 - B/934. Denegando solicitud.

No acceder a lo solicitado en este expediente.

9772 - B/934. No se hace lugar a solicitud.

No acceder a lo solicitado en este expediente.

14.218 - P/931.
Se levanta la exoneración a un maestro.- Reintegro al cargo del maestro y adscripción del mismo.

Levantar la exoneración resuelta en fs 73, del ex-maestro señor Rafael Real, dando por compurgadas las faltas que motivaron aquella sanción, reintegrarlo al cargo de maestro de tercera categoría y, en vista de su estado de salud, adscribirlo a la Inspección Seccional de Santa Rosa (Pampa).-

Sobre raspado a fs ciento sesenta y uno linea veintiseis: "mayo último", Vale.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las diez y ocho horas y veinticinco minutos.

[illegible]

[illegible]